

# LA CANDIDATURA OBRERA

## A TODOS LOS TRABAJADORES

Cada vez que se producen nuevas elecciones sindicales, se oyen siempre voces entre nosotros que hablan de boicot, de no participación. Los que firmamos esta candidatura, en las discusiones que hemos tenido con nuestros compañeros de categoría o de taller, hemos llegado a la conclusión de que debíamos participar y no como hombres aislados, sino con un mismo programa y formando una sola candidatura. Pensamos que es así como se representará mejor a la totalidad de los trabajadores de la fábrica y se llevará una defensa más correcta de los intereses particulares y generales de toda la plantilla.

Nuestra experiencia nos ha demostrado como siempre, pero sobre todo en momentos determinados, necesitamos los trabajadores contar con unos representantes legales, que gocen de la confianza de todos nosotros, para llevar adelante cualquier negociación con la empresa. El no contar con estos representantes, reconocidos por la empresa, nos ha llevado, como últimamente hemos comprobado, a un desgaste en nuestra capacidad combativa por conseguir las reivindicaciones planteadas. -Nuestros esfuerzos se centraron en la imposición de los 110 representantes y la plataforma de los 18 puntos quedó relegada a un segundo plano-.

Hemos visto también, como en la actual situación de crisis, los trabajadores de una sola empresa, poco pueden hacer para conseguir arrancar una serie de mejoras: salario justo, semana de 40 horas, 100% en caso de paro, accidente, jubilación y enfermedad, jubilación a los 60 años, etc. Las actuales elecciones sindicales nos ofrecen, a todos los trabajadores, la posibilidad de llevar adelante una estrategia solidaria a nivel de todo un ramo o de toda una provincia, para conseguir estas reivindicaciones que nos son tan necesarias.

Nuestra experiencia, al frente de las luchas desarrolladas en la fábrica, nos ha puesto bien a las claras, hasta qué punto los trabajadores necesitamos de unas libertades de las que ahora carecemos. Libertad para reunirnos, para poder utilizar legalmente la huelga como instrumento de fuerza frente a la patronal; la necesidad de un sindicato único de clase, por los trabajadores y para los trabajadores.

El que los compañeros despedidos vuelvan a ocupar sus puestos entre nosotros. Estas elecciones pueden ser un paso importante que concrete el sentimiento unánime de los trabajadores en pro de la democracia.

Por último, estas elecciones nos van a permitir, el que, en torno a auténticos representantes de los trabajadores, pasemos a organizar a cada vez mayor número de compañeros y a desarrollar auténticas movilizaciones en defensa de nuestros intereses.

En qué manera el futuro jurado de nuestra empresa podrá ir abriendo este camino?. Pues en la medida en que la candidatura triunfante en estas elecciones sea una candidatura UNITARIA formada por trabajadores de todos los talleres y categorías, en la que cada uno tendrá su visión particular de las cosas, pero supeditada a los intereses generales de todos nosotros OBRERA porque en ella estén los hombres más combativos e insobornables y DEMOCRATICA porque por encima de todo, ponga, la participación en igualdad de condiciones de todos los trabajadores, sean cargos sindicales, o no.

Pensamos que esta candidatura, que te presentamos para que votes, responde a estos tres puntos, es UNITARIA, OBRERA y DEMOCRATICA.

El compromiso que desde ahora mismo adoptamos, es el cambiar radicalmente los métodos de los actuales cargos sindicales; estando en nuestros puestos de trabajo, haciendo del local del jurado un centro de información y discusión y no de descanso y fiesta, defendiendo en todo momento las sugerencias y demandas de cualquier tipo que sean, respetando, por encima de todo, los acuerdos democráticos de los trabajadores y estando dispuestos a ser revocados en el instante en que nos lo pidáis.

Las asambleas serán, para nosotros, los organismos obreros de decisión.

Compañero,        **ESTA ES TU CANDIDATURA.**

**VOTA LA CANDIDATURA    UNITARIA    OBRERA    Y    DEMOCRATICA.**

Hedimos a todos los compañeros, la discusión de este programa y esta candidatura, en grupos

**NO CUALIFICADOS**

**CUALIFICADOS**

**TECNICOS**

TALLER N° 1

Lorenzo Martin Arroyo.  
José Luis Marchena Romero.  
Domingo Fernández González.  
Isidro Fernández Herreras.  
Javier López Gambeta.  
Eusebio Prieto Correal.  
José Ma. Soriano Sánchez.  
Eduardo Ruiz Alonso.  
Antonio López Molina.  
José Pérez Pérez.  
José Ma. García Alonso.  
Gregorio López Sotoca.

TALLER N° 2

José Carrizosa Paniagua.  
Julio Ripaldo Vila.  
Antonio López Sánchez.  
José Ramos Mula.  
Manuel Caro Ortiz.  
Antonio Moreno González.  
José López Lucena.  
Gabriel Rubio Bravo  
Armando Andreu Paredes.  
Angel Martín López.  
Miguel Sánchez Huarte.

TALLERES N° 3 y 4

Roberto López Gómez.  
José Pérez Dorado.  
Kamel José Hernández Pérez.  
Angel Ramos Mula.  
Francisco Toladano Grespín.  
Natalio Díaz Borrallo.  
Francisco Miralles Miralles.

TALLER N° 5

Antonio Palacios Pecha.  
Julian Hernández Velasco.  
José Gómez Mendoza.  
José Domínguez Venzala.  
Pablo Molina Bravo.  
Juan Miguel Blanco

TALLERES 7 y 9

Pascual Olivares López.  
Severo Alda de Pedro.  
Cristobal Hernández Baena.  
Antonio Vilches Puerta.  
Isabel López López.  
Miguel Angel Díaz Pérez  
Feliciano Cabero Vargas

Conceptión Fernandez Gomez

Jose Rodriguez Muñoz  
Candido Romero Barraquero  
Benjamin Franco Hernandez  
Antonio Sanchez Tellez  
Celestino Camacho Rayo  
Juan Doyaguez Buitrago  
Victor Dominguez Arias  
Diego Lopez Lopez  
Diego Lopez Garcia  
Jose Bernardo Gonzalez Martinez  
Rafael Marquez Baena  
Juan Gonzalez Piri's  
Virgilio Montero Ruiz  
Francisco Gomez Hernandez  
Francisco Santos Montes  
Antonio Gomez Ponce  
Antonio Gaston Obiols  
Victoria Albillo Antolin  
Antonio Bracero Sanchez  
Victor Ibañez Ochoa  
Juan Martín Ruiz  
Manuel Lopez Jimenez

TALLERES N° 8 y 8 Bis.

Jose Maria Garcia Sanchez  
Antonio Vicente Iglesias  
Eladio Palomares Alvarez  
Jose Esteban Dominguez  
Jose Antonio García Grande  
Jose Antonio Martinez  
Jose Villalon Nieto

FUNDACION y OTROS

Manuel Antequera Mendez  
Jose Montelinos Adraos  
Francisco Ruiz Perez  
Juan Molins Macías  
Miguel Galdea Gascon  
Manuel Moyano Jimenez  
Pedro Jose Gutierrez Gallego  
Saturnino Fernandez Gutierrez

1 1

Gabriel Andres Manzanero  
Arturo Castillo Jimenez  
Aurelio Caballero Garcia  
Juan Artigas Rabada

1 2

Antonio Guerrero Valero  
Pedro Megias Manzano  
Celestino Artímez Marzabal  
Jose Manuel Albarin Perez  
Manuel Ruiz Perreira  
Jose María Carall Plana  
Juan Perez Iniesta

1 3

Joaquin Castillo Mor  
Francisco Javier Garcia Pascual

1 5

Miguel Alcaide Sanchez  
Juan Segura Acacio

1 7-9

Antonio Garcia Berlanza  
Ramon Gonzalez Olivares  
Paulino San Narciso Hernandez  
Pedro Rodolfo Paredes  
Baltasar Herrero Salguero  
Andres Marquez Lopez  
Juan Bautista Sanchez Moreno  
Jose Luis Mollon Cardenas  
Fernando Maestre Salvez  
Severino Rodriguez Garbrito  
Jose Guardingo Hernandez

1 8

Valentin Fuentes Aguado  
Jose Navarro Vila

Fund.

Jose Ballesteros Sotos  
Manuel Maribanca Muñoz  
Angel Lopezosa Gonzalez  
Primitivo Hernandez Alaman  
Juan Rubio Berbel

Bernardo Carrasco Nieto

Isidro Junyent Somet  
Antonio Barrasa Pinedo  
Juan Carbo Tuset  
Jaime Font Garolera  
Alberto Martí Parera  
Fernando Sanchez Guallat  
Casimiro Caminas Villar  
Diego Gimenez Garcia  
Luis Zamoro Duran  
Jose Francisco Perez Perez  
Manuel García Lalrado  
Fernando Escalante Rubio  
Enrique Royo Fayos  
Pedro Carrillero Huedo  
Isidoro Hernandez Gomora

ADMINISTRATIVOS

Antonio Varela Das Penas  
Francisco Palomares Vicloso  
Ramon Jane Soler  
Vicente Bordel Rubio  
Ricardo Alonso Rubio  
Bonifacio Sanza Rodriguez

DIVISION COMERCIAL (Filial)

NO CUALIFICADOS

Luis Mariño Vazquez

CUALIFICADOS

Jorge Ingles Salcedo  
Guillermo Palacio Hidalgo  
Jesus Gonzalez Harçlinez

ADMINISTRATIVOS

Jose Polo Pinto  
Roberto Ruiz Sanchez Diaz  
Jose Moran...